


1. Tarjeta identificativa de su condición de trabajadores de GEONET TERRITORIAL SAU autorizados por la DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO.

	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO	FOTO
ACREDITACIÓN		
E expedida por: El Subdirector General de Valoración e Inspección de la Dirección General del Catastro		
A favor de: .. Con NI.		
Válida: Hasta 31 de diciembre de 2016		
ES IMPRESCINDIBLE PRESENTAR ESTA TARJETA ACOMPAÑADA DEL DNI		
El titular de la presente tarjeta de acreditación presta servicios en la empresa Geonet Territorial, S.A.U. (GEONET) para la realización de trabajos propios de esta Administración vinculados al procedimiento de regularización catastral, en virtud de encomienda de gestión de la Dirección General del Catastro a la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA).		
Se solicita su colaboración para que pueda acceder a los inmuebles y a la información que sea precisa para el desarrollo de su trabajo.		
El Subdirector General de Valoración e Inspección		
Ido: Fernando de		
Para confirmar su validez pueden llamar al teléfono 902 37 36 35 (Línea Directa del Catastro)		

GeoNet

2. Chaleco de color naranja con reflectantes con los anagramas de GEONET, SUMA Y DIPUTACIÓN y mochila de color negro con los anagramas, GEONET, SUMA Y DIPUTACIÓN DE ALICANTE



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR: Los trabajos a realizar consisten en la obtención de fotografías georreferenciadas de inmuebles así como en su caso la toma de datos (superficie, tipología, usos, estado de conservación, volúmenes, croquis...) de construcciones.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN: Para cualquier ampliación o contraste de la información anterior pueden dirigirse o bien a GEONET TERRITORIAL SAU (Teléfono 965 14 22 66; ppalencia@geonet.es) o bien a la LÍNEA DIRECTA DEL CATASTRO (Teléfono 902 37 36 35).

En Alicante a 02 de marzo de 2016,

EL DIRECTOR GERENTE GEONET TERRITORIAL SAU

Juan Eduardo Eugenio Latorre